

de algunos chinos, y también de algunas familias de Granada, Valencia y Murcia», trabajadores expertos que pudieran darle «un impulso más rápido y ventajoso». Entre tanto, a la Compañía sólo cabía adelantar fondos que estimularan el cultivo de morera «y comprar toda la seda que se le presente», pese a la pérdida —decía— que supone el que sea considerada «cara y no de buena calidad, como suele acontecer en los primeros ensayos», y de que —según los mismos chinos— «fuera inferior a la de Nankin, aunque mejor que la de Cantón».

En el informe de 1789 se mantenía la reserva acerca del desenvolvimiento de la producción sedera, si bien se aconseja seguir financiándola como las demás, ya que «es preciso advertir, como cosa muy cierta, que si se dejase de comprar cualquiera de estos ramos, decaería la agricultura y el concepto de la compañía, de modo que su pérdida no se repararía en diez años».

Finalmente, en cuanto a la *canela*, el informe de 1788 indicaba que tal artículo «ha tenido y tiene grandes contradicciones»: impedía que se hicieran grandes acopios en Mindanao, la «preponderancia de los moros y la debilidad de nuestros presidios», si bien, mejores perspectivas presentaban los plantíos de la isla de Luzón.

Con independencia de dichos informes, la situación de la Compañía de Filipinas y su gestión comercial se evidencian más claramente en el «Estado general realizado por su Junta de gobierno al 30 de septiembre de 1789», reproducido por Almodóvar, y en el que se resumía la actividad de la Compañía en los años iniciales de su funcionamiento.

Sus datos —para mayor simplificación y más fácil obtención de conclusiones—, los hemos sintetizado en el cuadro I, recogiendo en él los valores parciales referentes al tráfico y operaciones realizadas con Filipinas por la Compañía; por otra parte, a continuación de cada uno, se indica el del total correspondiente a dicha operación en ultramar, permitiéndonos esto apreciar la importancia relativa del tráfico filipino en el conjunto del de la compañía. En dicho cuadro I se recogen tanto los envíos (mercaderías y fondos remitidos a las islas), como los retornos —en mercancías— efectuados desde Filipinas en el período considerado (desde 1 de julio de 1785 a 30 de septiembre de 1789). Se completa esta información en el cuadro II, que incorpora el detalle de los navíos utilizados, rumbos, duración de las travesías y valor de sus cargamentos de retorno; en el cuadro III se recoge la especificación desglosada de los textiles de algodón transportados a la península; y en el cuadro IV se reflejan los aspectos financieros de la Compañía: capitales, caudales empleados en la circulación comercial y ganancias obtenidas. La diferencia entre los valores del tráfico con ultramar y con Filipinas, determina esencialmente el valor del tráfico con América.

La brevedad del período referido —apenas un quinquenio—, conlleva la duda acerca de la representatividad de los datos. No obstante, consideramos que el quinquenio inicial de la Compañía es una etapa fundamental, ya que, aunque no informa sobre un lapso de tiempo dilatado, ofrece referencias válidas acerca de cómo se estructuró el tráfico, cuáles fueron los planteamientos de la Compañía, y anticipa el resultado de aquella empresa económica.

Por todo ello, siguiendo el esquema del cuadro I, podemos extraer las siguientes consideraciones:

CUADRO I

Envíos generales a Filipinas

Número de navíos despachados	10 (40)
Número de las tripulaciones	1.398 (2.684)

	Filipinas (reales)	Ultramar (reales)
EN MERCADERIAS:		
1. Total importe de las mercaderías enviadas	6.987.472	56.233.490
— En mercaderías extranjeras (a precio de compra)	1.197.171	33.085.947
— En mercaderías nacionales	5.790.301	23.147.543
2. Derechos de estas dependencias en todo su circuito	209.504	15.689.045
3. Seguros, comisiones, fletes y gastos	2.454.713	11.468.885
4. Total valor de los cargamentos despachados a Asia (1+2+3)	9.651.689	83.391.420
<i>(Comercialización):</i>		
5. Total de lo vendido y existente	9.694.350	91.964.784
— Importe de las ventas hasta 31 de diciembre de 1788	3.597.527	40.713.768
— Existencias que resultan en 31 de diciembre de 1788	6.096.823	51.251.016
6. Producto de ganancias en las mercaderías vendidas (5-4)	42.661	8.573.364
EN PLATA Y CREDITOS:		
7. En escrituras a riesgo, crédito y dinero efectivo, procedentes de desembolsos en Europa	110.801.600	169.558.822
8. Producto de ganancias en la negociación de esos fondos	196.081	4.306.815
<i>(Resultados):</i>		
9. Total de ganancias en los envíos (6+8)	238.742	12.880.179

Retornos generales de Filipinas

Número de navíos arribados 9 (29)

EN MERCADERIAS:

10. Costo sobre factura de los retornos	81.836.632	110.070.876
11. Derechos que han contribuido los retornos	5.571.359	21.553.735
12. Seguros, comisiones, fletes y gastos	37.353.965	44.770.901
13. Total valor de los cargamentos de retorno de Asia (10+11+12)	124.761.956	176.395.512

(Comercialización):

14. Total de lo vendido y existente	129.066.501	183.857.704
— Importe de las ventas hasta 30 de septiembre de 1789	31.626.600	82.393.951
— Existencias que resultan en 30 de septiembre de 1789	97.439.901	101.463.753

(Resultados):

15. Producto de ganancias en las mercaderías de retorno (14-13)	4.304.545	7.462.192
---	-----------	-----------

Envíos a Filipinas: Los navíos despachados a las islas supusieron una cuarta parte del total de los enviados a ultramar, por lo que numéricamente el tráfico desde la metrópoli tuvo mayor intensidad con América que con Asia; las tripulaciones empleadas no guardaron aquella proporción, ya que prácticamente fue equivalente la marinería embarcada en ambos rumbos: la mayor proximidad a España de los puertos americanos explica esta circunstancia. Según el cuadro II, de los diez navíos despachados a Filipinas, tres lo fueron directamente por el cabo de Buena Esperanza, y los siete restantes por el cabo de Hornos, tocando en puertos de América del Sur. Como vemos, la Compañía dio cumplimiento a la recomendación establecida en el artículo XXVI de la Real Cédula de erección, cuando señalaba que, si bien las expediciones «podrán dirigirlas en derechura por el cabo de Buena Esperanza..., la prevengo que procure dirigirlas por el cabo de Hornos, con escala en los puertos de mis dominios del mar del Sur, ...para verificar la unión tan deseada e importante de los intereses de todos mis dominios y vasallos»²⁹.

El importe —a precio de compra— de las mercaderías enviadas a Filipinas por la compañía, representó el 12,4 por 100 del total de las que transportó a ultramar; es decir, que el importe de lo que remitió a América fue unas siete veces superior a lo

²⁹ ALMODÓVAR, DUQUE DE: *Op. cit.*, Vol. V (piezas anexas, pág. 33).